

## GLOSAS COMPLUTENSES (III)

POR

AGUSTÍN ARREDONDO, S. J.

09/05/06



THOMAS MONAGHAN: *Negocios católicos*

1. Continuación literal del artículo de *La Razón*, 29-3-06, cuya primera parte se envió en mensaje del martes 25 de abril y trataba de la ciudad católica Ave María.
2. Monaghan ha invertido varios miles de millones de dólares durante la última década en negocios e iniciativas que generen beneficios sin descuidar los valores evangélicos.
3. Educado en un orfanato católico, fundó Dominos Pizza en un pequeño local junto a su hermano y su esposa. Un negocio que hoy genera dos mil millones de dólares anuales y tiene 80.000 establecimientos por todo el mundo.
4. Su vida se convirtió en un torrente de éxito, dinero, fama y poder.
5. Hasta que un día cayó en sus manos un libro, *Me ro cristianismo*, de C. S. Lewis. “Me dí cuenta de que si el mayor de los pecados es el orgullo, yo era el mayor pecador del mundo”, pensó y decidió cambiar de vida.
6. Desde entonces ha fundado el centro legal “Tomás Moro”, el diario *Credo*, una radio, el fondo de inversión

“Ave Maria Catholic Values”, la “Fundación Legatus” —un grupo de empresarios adinerados dispuestos a seguir su senda de inversiones éticas— y una *web* para solteros católicos. Todo con el mismo objetivo: acercar a Cristo al mundo.

7. Junto con sus socios de la “Fundación Legatus” invierte cada año entre 2.000 y 12.000 dólares para realizar proyectos que se avengan al mensaje del Evangelio.
8. Y aunque todos los integrantes de “Legatus” rechazan la fama en pro de cultivar su vida interior, los esfuerzos del pizzero millonario en favor de los demás han movido al Vaticano a incluirlo entre los diez católicos más comprometidos del mundo.
9. Algo que no es compartido por todos. Algunos lo consideran un mecenas cristiano del siglo XXI. Otros “un excéntrico ultracatólico”. “Si el trabajo de «Legatus» llega a ser tan importante como creo que llegará a ser, tendremos muchos enemigos... hasta el diablo”, comenta irónico.
10. De momento él prefiere acallar las críticas con resultados. Un ejemplo: su fondo de inversión en empresas que cumplan con la Doctrina Social ha generado 105 millones de beneficios.
11. [El articulista, José Antonio Méndez, escribe en *La Razón* los miércoles en las páginas de *Fe y Razón*. Si no fuera redactor de garantía, creería de novela lo que aquí escribíó].

16/05/06



SINARCAS, ETCÉTERA

1. El Sr. Arzobispo de Valencia, salvo mejor juicio de algún paco pepe, parece digno de sincera estima en el gobierno

- de la Archidiócesis. Ofrécese ahora, sin embargo, el caso Sinarcas, difícil para él porque es difícil para cualquiera, en que no se ve claramente acertada su actitud.
2. Aquí comentamos los datos leídos en *La Razón y ABC*, que aunque pueden no ser del todo objetivos y completos, sí dan la impresión de serlo suficientemente.
  3. “Muchos vecinos —se dice— han dado la espalda a su párroco”. Luego muchos no se la han dado. ¿Y deja sin misas a todos el Sr. Arzobispo ya tres días, un domingo, “para forzar una disculpa del Ayuntamiento, cuya mano adivina detrás de lo que considera una campaña de ofensas a la Iglesia y del prestigio del cura”? Las ofensas irreverentes sí habían sido gravísimas y espectaculares, por lo que se dice. Y alguna vez los jóvenes responsables se habían excusado suficientemente al parecer.
  4. ¿Y no bastaría entonces excomulgar al alcalde o al Ayuntamiento? Al Ayuntamiento de Puente Vaqueros el cardenal de Granada Parrado lo excomulgó en los primeros años cuarenta, por un conflicto de terrenos de la Iglesia: inmediatamente dimitieron los regidores y no pasó más.
  5. Por lo demás, el alcalde “no es un rojo anticlerical”; es socialista, lleva veinte años, con el paso por el pueblo de siete u ocho curas sin problemas, y una estatua del Sagrado Corazón presidiendo la escalera del Ayuntamiento.
  6. El sacerdote actual, de treinta y cuatro años, ha actuado por escrito y en su predicación de modo ofensivamente provocador e intemperante a juicio de mucha gente, que lo ha echado de Sinarcas. La cosa parece haber llegado a una situación insostenible, que hay que hacer siempre de antemano lo posible por evitar. Se haya o no hecho, da la impresión de que ese sacerdote no puede ya volver allí.
  7. Siempre oímos que hay problemas que resolver no en el púlpito, sino en el confesionario o en una conversación doméstica amigable.

8. A todo esto surge la pregunta: ¿NO SE HUBIERA PODIDO ARREGLAR TODO CON LA INTERMEDIACIÓN OPORTUNA DE UNA UNIÓN DE CURAS, O HERMANDAD DE SACERDOTES SOLVENTES —dejando resguardado al Arzobispo— “SINDICADOS” —como ya lo están hasta los obispos en la Conferencia Episcopal— PARA PROMOVER SUS PROPIOS INTERESES, de los cuales son los primeros la defensa del dogma y la moral y la actuación pastoral bajo la obediente dependencia de los obispos?
9. No interesan a los obispos tales asociaciones por lo visto. Pidamos que interesen al Señor. Su éxito podría ser espectacular.

23/05/06



### SAN FERNANDO

1. San Fernando no se celebra especialmente en la Iglesia universal como lo celebramos en toda España. En el *Libro de las Horas*, propio de España, los sacerdotes y demás fieles que emplean este rezo oficial de la Iglesia, encuentran el 30 de mayo sobre San Fernando lo siguiente.
2. Fernando III, el Santo, nació el año 1198 en el reino leonés, probablemente cerca de Valparaíso (Zamora) y murió en Sevilla el 30 de mayo de 1252.
3. Hijo de Alfonso IX de León y de Berenguela, reina de Castilla, unió definitivamente las coronas de ambos reinos.
4. Iniciado el proceso de canonización y probado el culto inmemorial, fue elevado a la gloria de los altares el 4 de febrero de 1671.

5. Es patrono de varias instituciones españolas. También los cautivos, desvalidos y gobernantes le invocan como especial protector.
6. Titular del poder temporal, puesto al servicio de Dios y de la Iglesia.
7. Además de conquistador victorioso fue gobernante modelo.
8. Fomentó la restauración religiosa de España. Con celo incansable promovió la organización de las sedes de Baeza-Jaén, Córdoba, Sevilla, Cartagena, Badajoz y Mérida.
9. Protector de las ciencias y de las artes, la Universidad de Salamanca le debe el comienzo de su florecimiento, y las catedrales de Burgos y Toledo le proclaman mecenas de los artistas cristianos.
10. En medio de las glorias del mundo fue piadoso, generoso con los vencidos, humilde hasta penitenciarse en público, mortificado con cilicios, dado a la oración.
11. Dios, que elegiste al rey san Fernando como defensor de tu Iglesia en la tierra, escucha las súplicas de tu pueblo que te pide tenerlo como protector en el cielo.

Recibo en este momento la comunicación de nuestra fiesta del martes próximo, que tanto recuerdo de otros años, a la que afectivamente me uno con estas líneas y con la celebración de mi Misa por todas nuestras intenciones, incluida la salud de Teresa.

Y mi saludo a todos.

06/06/06



UNIRSE MUCHO MÁS

1. Espectacular: 350.000 personas concentradas en torno al Papa.

2. De todo pueblo y nación del planeta.
3. Miembros de 123 mayores o menores agrupaciones católicas seculares. Como “más conocidas” vemos citados los Neocatecumenales, Comunión y Liberación, Focolares, Comunidad de San Egidio, Regnum Christi, Schönstatt y Cursillos de Cristiandad.
4. Hace pocas décadas se habrían citado sin duda también las Congregaciones Marianas, hoy llamadas CVX, Comunidades de Vida Cristiana, siendo en ellas esencial e imprescindible el ser marianas, en cuya palabra ya se incluía el ser cristianas. Cualquier secta protestante podría hoy llamarse como ellas.
5. Y entre las “menos conocidas”, hasta 123, no asistieron, y quedan sin contar muchísimas más. Seguro. Como nuestra Ciudad Católica, internacional, nada despreciable.
6. Celebraba este gentío el día de Pentecostés la fundación de la Congregación mundial, única, sin igual en toda la historia humana por sus aspiraciones, imperecedera, divina, Kahal suya la llamó el mismo Cristo, *Ecclesia sua*, IGLESIA.
7. Modo social lógico éste de aspirar al logro de sus entrañables afanes el hombre, que ha necesitado de la sociedad para venir a la existencia y hacerse; y tiene en su naturaleza facultades, inclinación, necesidad y, por tanto, obligación de actuar en la vida socialmente.
8. “Uno de los aspectos típicos que caracterizan a nuestra época es la «socialización», entendida como un progresivo multiplicarse de las relaciones de convivencia con diversas formas de vida y actividad asociada e institucionalización jurídica” (JUAN XXIII, *Mater et Magistra*).
9. “Creemos que la «socialización» puede y debe realizarse de modo que se obtengan las máximas ventajas que consigo pueda traer, pero que se eviten o, por lo menos, se reduzcan cuanto sea posible sus efectos negativos” (*Ibid.*).

10. La Iglesia ha reconocido la asociación como derecho fundamental de la persona; y ha fomentado su ejercicio en diversas ocasiones.
11. La unión dentro de la Iglesia parece poder aún aumentarse muchísimo. ¿No? Y su éxito resulta incalculable.

13/06/06



### GLOSA DE LAS GLOSAS

1. Veo publicadas en *Verbo* unas cuarenta “Glosas Complutenses” salidas de aquí. Me felicito por ello, y agradezco la atención de los responsables.
2. El seguro respeto de éstos a los lectores me convencen de que algún valor reconocen en estas líneas. Yo también, aunque quizá no tanto. Si no las estimara, tampoco yo las hubiera enviado. Pero es seguro que las glosas escritas por otros serían mejores y me gustarían más.
3. Distante de severos estudios que honran a la revista, puede tener algún interés esa miscelánea variada, nada sistematizada, más ligera, familiar o amena, con la seriedad siempre del contenido de formación cívica y acción cultural que se ha impuesto de siempre su equipo director.
4. Atribuido a Ramiro de Maeztu oí decir que a los escritores les pagan, pero ellos debían pagar por manifestar la verdad, que es aspiración irresistible de quien la estima.
5. Los escolásticos afirman que *bonum est diffusivum sui*; que es propio del bien, por ser bueno, el tender a bonificar y difundirse. Y la verdad es un bien tal que Cristo dijo que la era Él (Jn. 14,6), y que había venido a testificar a favor

de ella (Jn. 18,37). De aquí el gusto por la publicación de semejantes glosas.

6. El título acaba con un significativo paréntesis: "(I)", invitación implícita inequívoca a la continuación en sucesivos números. Sólo Dios sabe para cuántos números va a tener uno cuerda. O si hay otros aficionados con quienes compartir esta agradable tarea.
7. Sin pretenderlo he suscitado vivencias adolescentes, cuando en los años veinte leía con interés las *Chinitas* (así tituladas) que a diario escribía en *El Debate* el ocurrente Viesmo.
8. Viesmo es un acróstico de Víctor Espinós Moltó, literato a quien traté algo por ser padre de dos buenos compañeros de colegio.
9. Sólo recuerdo una de sus breves chinitas diarias, cuando otro periódico había hablado del "bendito Sobre Verde" comentando la popularidad de aquella revista teatral, y Viesmo apostillaba: "bendito Sobre Verde, más verde que bendito".

20/06/06



#### MATRIMONIO

(Este autor se permitió realizar las siguientes piruetas en el homenaje anual celebrado el pasado miércoles 14 en el Centro de Día para Personas Mayores de que es socio, en honor de los cuatro matrimonios del Centro que llegaron durante el año a sus bodas de oro).

## I

Siempre el Hacedor provee  
y alienta nuestra alegría,  
viendo gente todavía  
que en el matrimonio cree;  
pues hay quien negar desee,  
con descaro no impreciso,  
tratarse de un compromiso  
que sin excepción alguna  
une por siempre uno y una,  
porque Dios así lo quiso.

## III

Yo en cambio me alegro aquí  
al ver gente que se casa  
como Gregorio y Tomasa  
y como Antonia y Joaquín,  
y viven en paz sin fin  
Domingo y María del Carmen,  
sin que en ellos nos alarme,  
ni en Martina ni en Francisco,  
miedo de que se arme un cisco  
que no haya quien lo desarme.

## II

Pe ro es de la ciencia un truco  
que el amor no es duradero;  
que tras los años primeros  
ella es boba y él de estuco.  
Mas aquí y en Pernambuco  
se les puede demostrar  
que no hay por qué tolerar  
que se den aquí y ahora  
quince divorcios por hora  
como en España se dan.

## IV

En fin, ¡nuestra enhorabuena!  
nuestra fiesta solidaria;  
y hace Dios nuestra plegaria  
por vuestras cinco decenas.  
Que entre gozo y entre penas  
logréis el descanso quieto  
de vuestro triunfo completo;  
dejándonos, ¡oh ocho esposos!  
vuestra fama; ... ¡y numerosos  
tátara-tataranietos.

27/06/06



## CONTROL DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

- Datos tomados de *La Razón*, 22-VI-06.
- Rupert Murdoch, australiano, 75 años, nacionalizado americano, es el principal magnate de medios del mundo.
- Su imperio, cimentado bajo el nombre de “News Corporation” fue fundado en 1960.
- Dispone de 132 periódicos por todo el mundo. Y se le reconoce también un potentísimo imperio radiotelevisivo y cinematográfico.

- La valía de todo eso se estima en 55.000 millones de dólares. Sus ingresos en 2005 fueron 25.000 millones.
- Tiene por todo el mundo 35.000 empleados.
- Y comentamos: si la transmisión de ideas es una auténtica “invasión”, para bien o para mal, en una población multitudinaria, “inerte” en su modo de pensar, en manos todopoderosas ¿no exige imperiosamente el bien común un control, equivalente al de las drogas o las armas de destrucción masiva?
- Piénsese en algún modo de censura previa, si no se ve fácil raer del todo *a posteriori* el posible mal causado por expresiones condenables una vez publicadas.
- Se dice que Ángel Herrera en *El Debate* introdujo una Junta de gobierno con cierta independencia del Consejo de Administración, para garantizar el ideario de la publicación.
- Algo así hemos oído a veces sobre la supuesta conveniencia en los periódicos (¿y no en otros medios también?) de una o más páginas escritas por el público espontáneo, con la aprobación inapelable de una junta independiente de la dirección del periódico.
- Entendemos que está bien que quien se lance a hablar o escribir ofrezca a la clientela iguales fáciles armas para defender o atacar las ideas recibidas, ¿no?
- (Y el que esto escribe se ofrece siempre a recibir en su caso opiniones en contra).

26/09/06



#### LAICISMO Y LAICIDAD

- Recibido el último número de *Verbo* sobre “lo laico”, recordamos sobre la materia algunos comentarios de Menéndez Pelayo

- No se puede separar el arte de la política de la ciencia de la política, ni la ciencia de la política del derecho natural, ni el derecho natural de la ciencia moral, ni la ciencia moral de la metafísica y de la teología (Discurso sobre Fr. Fco. de Vitoria).
- El Estado, que define el derecho positivo, necesita de la teología (M. P.).
- La inmensa aportación de Vitoria a la teología fue el haberla convertido en una especie de ciencia universal con aplicación a las normas del derecho público y privado (M. P.).
- Prescindir de ella sería “entregar a las argucias de los leguleyos, a la rutina de los hombres prácticos, al instinto más o menos falaz de los hombres de acción, cosas tan altas como la moral, el derecho y la política” (M. P.).
- Y los comentaristas que nos aportan las citas anteriores (*La Palabra de Cristo*, BAC, 107, pág. 794), añaden a continuación: “De ahí la impresión dominante de orfandad, de desorientación, de inestabilidad, de inseguridad.

Falta el norte;  
 falta la norma suprema, fija y segura,  
 falta la ley natural;  
 falta la teología;  
 falta Dios”.

- Y esto, cuando sabemos que Dios es el único que no falta ni puede faltar nunca en nada. Alguien dijo que lo único lógico es que pretendamos siempre meter a Dios hasta en la sopa, ¡porque está! Es lo que haríamos con cualquier excelente prócer, siempre presente y actuante.
- Y hablando del César, nadie duda de que hay que darle lo que es del César; pero sin poder jamás evitar, ni olvidar, que

TAMBIÉN EL CÉSAR ES DE DIOS

(Mi enhorabuena por ese número 445-446)

03/10/06



FRANCISCO DE BORJA

- Hoy, 3 de octubre, celebra la Iglesia a San Francisco de Borja.
- El afán expansivo de la verdad y del bien, que tanto hemos recordado siempre en nuestro patrono San Fernando, lo vemos también admirable en un hombre tan distinto tres siglos después, asemejable a él en su excelente nobleza, su poderío, sus cualidades, su eficacia, y sobre todo su unión con Dios.
- Su condición le coloca a los 18 años, estupendamente formado, cabe otro gigante que es Carlos V.
- El emperador, a quien hasta enseña cosmografía y otras ciencias, cobre una total confianza en él. Y tanto le entrega el gobierno del virreinato de Cataluña a los 29 años, como le confía, ese mismo año, el acompañar hasta Granada los restos de la emperatriz a su última morada.
- Al enviudar en 1546 decide entrar en la Compañía de Jesús, fundada seis años antes.
- Promotor proverbial del orden y seguridad como virrey, empieza entonces su vario gobierno religioso, tras cuatro meses de largas conversaciones con Ignacio, como Comisario de España y Portugal, o Vicario ayudante del segundo General, Laínez, “Luz de Trento”, español también, muy ocupado en los años del Concilio.
- En fin, es elegido General de la Orden, hasta su muerte siete años después (1572). Un hombre tan propenso a la soledad y al retiro (Ignacio le había disuadido de ello rotundamente, como impropio de los jesuitas, cuando él había deseado retirarse a una vida de continua oración), promueve espectacular-

mente la extensión de la Orden en las misiones y en Iberoamérica.

- También había fundado enseguida un colegio de jesuitas en Gandía siendo seglar. Y tan interesado por la enseñanza, había aportado sus recursos económicos a la fundación de aquel Colegio Romano proyectado por Ignacio, precursor de la posterior y actual Universidad Gregoriana.
- Sesenta y dos años, llenos, y ejemplares. Profetas como Borja nos depare el Autor de la CIUDAD CATÓLICA, sin cuya ayuda nunca seremos capaces de poner bien un ladrillo.

10/10/06



#### ACCIÓN SOCIAL EMPRESARIAL

- ASE convoca para los tres primeros días de la próxima semana las llamadas III Jornadas Empresariales, por tercer año consecutivo
- En torno al tema general de la Responsabilidad Social de la Empresa, “se han seleccionado —leemos— una serie de cuestiones consideradas de interés para los asociados, simpatizantes y estudiantes universitarios”, que desean difundir.
- “Se ha seleccionado para su exposición a un grupo de expertos que desde sus diferentes ocupaciones, en unos casos cultivando la teoría y en otros poniendo en práctica los conocimientos adquiridos, piensan ofrecer interesantes puntos de reflexión”.
- Con este fin se reunirán esos tres días, de las 19 a las 21 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Comillas, colaboradora en la organización de las Jornadas, en Alberto Aguilera, 23.

- Se hablará de La Empresa y el Mercado, La Empresa y el Trabajador, y La Empresa y los Poderes Públicos.
- ASE cuenta ya con cincuenta y cinco años de existencia. “Ha contribuido a despertar la conciencia social de empresarios y directivos de empresa, formando criterios en lo referente a sus obligaciones sociales, y en especial a las relaciones humanas y la participación en la empresa”.
- “Para ello se han organizado permanentemente conferencias, jornadas y seminarios en los que se han tratado temas de carácter social y económico”.
- El que no se hable de actos y reuniones fuera de Madrid, ni de ponentes de otras regiones, da que pensar en la posible reducción de las intensas y extensas relaciones que antaño conocimos; con presidentes nacionales como su célebre propulsor inicial Santiago Corral, y otros memorables sucesores suyos, tampoco residentes en Madrid, como Noguera, Bianchi y otros.
- De aquí es obligado recordar y agradecer el eficaz esfuerzo en los primeros años, de Federico Rodríguez o Fernando Guerrero, por no citar otros varios, de aquellos simpáticos tiempos de la calle de Luchana.
- La sede de ASE se encuentra ahora en

Alfonso XI, 4, 4.<sup>a</sup> planta - 28014 Madrid  
Teléf: 91 522 84 20 - Fax: 91 522 90 00  
Correo electrónico: ase@planalfa.es

17/10/06



NO A LA PENA DE MUERTE

- A las 2 de la madrugada (hora local de entonces) se han cumplido hoy sesenta años de que los vencedores de la guerra

mundial empezaran a ahorcar, uno a uno, en Nu remberg a diez líderes nazis condenados (Hitler y cinco o seis epígonos más ya se habían suicidado).

- “La enseñanza tradicional de la Iglesia ha reconocido el justo fundamento del derecho y deber de la legítima autoridad pública para aplicar penas proporcionadas a la gravedad del delito, sin excluir, en casos de extrema gravedad, del recurso a la pena de muerte” (Catecismo Iglesia Católica 2266) (1992).
- “Con respecto a la cual [a la pena de muerte] hay, en la Iglesia como en la sociedad civil, una tendencia progresiva a pedir una aplicación muy limitada e, incluso, su abolición” (JUAN PABLO II, encíclica *Evangelium vitae*, 56) (1995).
- “La medida y calidad de la pena deben ser valoradas atentamente, sin que se deba llegar a la medida extrema de la eliminación del reo salvo en casos de absoluta necesidad, es decir, cuando la defensa de la sociedad no sea posible de otro modo” (*Ibid.*).
- “Hoy día, sin embargo, gracias a la organización cada vez más adecuada de la institución penal, estos casos son ya muy raros, por no decir prácticamente inexistentes” (*Ibid.*).
- Parece, pues, que la pena de muerte, si no es necesaria, es inmoral. Y necesaria apenas lo es jamás. Mil modos hay hoy de penar a un reo sin quitarle la vida. Y en la URSS comprobamos que es antieconómica la pena de muerte, pudiendo utilizar mano de obra más o menos esclava.
- Puede en su tanto confirmar que no es necesaria la pena extrema el caso mismo de Rudolf Hess, que en Nuremberg se libró de la pena de muerte, y cuarenta años después, nonagenario, en la cárcel fortaleza de Spandau, único presidiario allí los últimos veinte años, prefirió a la cautividad el quitarse la vida (1987), sin haber salido de allí más que una vez para hospitalizarse, y después de dieciséis rechazos en aquellos años a sendas demandas de libertad en las que alegaba su vejez.

- Y, por cierto, ante la grave entidad de la pena de muerte, apenas se habla de la moralidad del modo concreto de ejecutarla. Y no es lo mismo una muerte “judicial” bárbara como la de Cristo (y aun en lo externo las hay peores), que una inyección que insensibilice al reo suavemente.